

TALLER 10

ARQUITECTURA PUCP

1. INFORMACIÓN GENERAL

CURSO	Taller 10
CÓDIGO	1ARC72
CICLO	11
SEMESTRE	2026-1
DOCENTE(S)	Marina Gubbins, Mariana Jochamowitz, Nicolás Rivera, Carlos Pastor
HORARIO	Llenar por Facultad
CRÉDITOS	11
HORAS TEÓRICAS	11
HORAS PRÁCTICAS	0
LÍNEA CURRICULAR	Proyecto
REQUISITOS	190 créditos aprobados 1ARC71–Taller 9 ARC232–Taller de investigación 1ARC06–Historia y teoría de la arquitectura 4

2. SUMILLA

Este curso de naturaleza teórica corresponde a la segunda etapa del Proyecto de Fin de Carrera. El estudiante inicia el diseño y desarrollo de un proyecto arquitectónico complejo, pertinente y relevante, a partir de una investigación

proyectual. Los contenidos se enmarcan en la pedagogía de las distintas cátedras, teniendo como eje central la reflexión crítica sobre la arquitectura. El curso combina espacios de desarrollo del proyecto, además de instancias complementarias de aprendizaje teórico y de profundización en temas técnicos, históricos o urbano-territoriales. El estudiante elabora un documento final en el que sustenta las especificidades del proyecto, junto a las ideas que lo sustentan.

3. COMPETENCIAS

- **C1:** Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.
 - **C2:** Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.
 - **C3:** Proyección de nuevos o futuros contextos: Proyecta nuevos o futuros contextos integrando conocimientos urbanos, territoriales y paisajísticos basados en una reflexión crítica de la realidad. Estos conocimientos se nutren de una perspectiva interdisciplinar en base a la cual se forja una visión de ciudad colectiva.
 - **C4:** Integración de la técnica en la práctica arquitectónica: Integra en su práctica conocimientos técnicos, las propiedades físicas, mecánicas, numéricas, estructurales y medioambientales de la materia. Para ello, utiliza la experimentación material y un enfoque científico-técnico para entender de forma multidisciplinar el impacto de la fabricación del entorno construido en el Perú y en el mundo.
 - **C5:** Manejo conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos: Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permitan situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.
 - **C6:** Aplicación principios y herramientas de gestión: Aplica principios y herramientas de gestión aplicadas a la naturaleza, procedimientos y etapas de los proyectos arquitectónicos y urbanos para que se puedan materializar con niveles de calidad adecuados y sostenibles a nivel ambiental y social.
-

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)

- **RA1:** Investiga, identifica y analiza oportunidades de intervención para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, considerando variables históricas, sociales, culturales, urbanas y/o territoriales.
- **RA2:** Formula propuestas de transformación arquitectónica y urbana a partir de una lectura crítica de la realidad y de un compromiso con las necesidades y dinámicas de la sociedad.
- **RA3:** Construye y sustenta argumentaciones sólidas que fundamentan las decisiones conceptuales, técnicas y proyectuales adoptadas.
- **RA4:** Desarrolla proyectos arquitectónicos mediante la articulación integral de sus componentes —espaciales, formales, funcionales, materiales y constructivos— garantizando coherencia y pertinencia en la respuesta proyectual.
- **RA5:** Produce y gestiona material gráfico y visual que representa adecuadamente el proyecto, utilizando diversas técnicas de expresión y representación que evidencien la postura crítica y conceptual planteada.

5. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En el PFC *Ensayos domésticos – Nivel 10*, se desarrollan proyectos de arquitectura del cuidado, desde la toma de partido arquitectónico hasta los detalles materiales y las formas de ocupación. Estos proyectos se construyen a partir de la investigación y la experimentación realizadas en el nivel anterior.

Taller 10 es el momento para desarrollar con precisión las estructuras imaginadas, comprender cómo se construyen para proyectar a partir de ese conocimiento, así como entender e imaginar los rituales domésticos, colectivos y constructivos asociados a los proyectos.

6. CONTENIDOS

A. Proyecto y crítica

UNIDAD	TEMAS PARA ABORDAR
1. Emplazamiento	Durante este ejercicio se debe consolidar el emplazamiento del proyecto en el lote. Se deben utilizar dos tipos de representación: planta y maqueta digital. Ambas serán trabajadas en escala 1:500. La planta debe corresponder al programa del proyecto y la maqueta debe explicar la idea volumétrica general. Al finalizar el ejercicio se debe hacer una impresión digital de la

	maqueta (tamaño máximo 25 x 25 cms) y la planta impresa. La planta debe incluir el contexto del lote con mucho detalle. El proyecto solo aparecerá a nivel esquemático.
2. Planta y corte	Durante este ejercicio se deben desarrollar las dos plantas y dos cortes principales del proyecto en escala 1:100. Una de las plantas debe ser la planta a nivel de la calle. El desarrollo de la planta debe ser detallado e incluir con claridad lo siguiente: organización espacial, espesores de elementos estructurales detallados, pavimentos detallados, circulaciones horizontales y verticales detallados, relaciones entre espacios interiores y exteriores, proyección de techos, divisiones espaciales, propuestas de ocupación del espacio, eventos con temporalidades precisas. Los cortes deben incluir: sistema constructivo del proyecto, espacialidades principales del proyecto. Dibujo lineal, línea negra delgada sin fills.
3. Axonometría	Desarrollo de espacios intermedios (el vínculo entre espacios interiores y el vínculo entre interiores y exteriores), elevaciones y sistema constructivo. Cada una de las axonometrías debe mostrar un aspecto distinto del proyecto: 1. Relación del proyecto con la calle. Se debe ver el diseño de la fachada a la calle, el detalle de las carpinterías, el diseño del espacio interior que conecta a la calle. Este dibujo debe extender para incorporar parte del espacio público con el que se relaciona. 2. Relación del proyecto con sus espacios vacíos internos. Diseño de carpinterías, pavimentos, umbrales, así como del espacio interior que se está vinculando. 3. Relación interna entre los espacios del proyecto. Todas las axonometrías deben ser cortadas mostrando el detalle del sistema constructivo del proyecto y la espacialidad interior. Formato de hoja A1, dibujo lineal, línea negra. Escala sugerida 1:100.
4 Maqueta e imagen	Parte 1: Durante este ejercicio se debe desarrollar una maqueta habitada del proyecto. La maqueta debe ser de

	la totalidad del proyecto pero será parte del diseño de la misma definir las zonas con un desarrollo de mayor detalle. La maqueta debe contener un corte para mostrar el espacio interior principal del proyecto. Las maquetas deben servir para realizar un ensayo de la ocupación del proyecto, tanto de sus interiores como espacios exteriores. Las maquetas deben mostrar con precisión el sistema constructivo del proyecto, los acabados de sus superficies y el sistema de sus carpinterías. Parte 2: La segunda parte del ejercicio consiste en producir imágenes a partir de la maqueta habitada. Se fotografía la maqueta, se modifica y se interviene digitalmente para producir 2 imágenes principales del proyecto.
5 Síntesis	Este ejercicio consiste en la actualización y redibujo del material producido en los ejercicios anteriores para producir la entrega final del PFC. Este ejercicio no tiene entrega. Se extiende hasta la entrega final del curso.

B. Aprendizajes complementarios

UNIDAD	TEMAS PARA ABORDAR
1. Sistema constructivo	Estudio de referentes, diseño de idea estructural, diseño de elementos constructivos, diseño de detalles
2. Presentación	Narrativa del proyecto, selección y elaboración de imágenes, redacción de textos y diagramación

7. METODOLOGÍA

A. Proyecto y crítica

El taller se desarrolla en dos tipos de sesión: los pin-up y las críticas individuales.

Los pin-up son sesiones donde se trabaja y comenta el trabajo realizado de manera colectiva. Al inicio de la sesión todos los alumnos deben colgar su avance, cada uno de los alumnos presentará sus diseños e ideas y serán comentadas tanto por los profesores como por sus compañeros. Estas sesiones se utilizarán también para dar contenido teórico, presentar nuevos ejercicios y tener las entregas de cada ejercicio. En estas sesiones esperamos un momento de intercambio de ideas y debate que incorpore la investigación de cada alumno dentro del colectivo del

salón. Los pin-ups se realizan con material físico. Es obligatorio participar en todas las sesiones de pin-up.

Durante las críticas individuales los alumnos tendrán una asesoría personal que acompaña el proceso del diseño de sus proyectos de fin de carrera. Las críticas se realizan sobre material físico

B. Aprendizajes complementarios

El curso de aprendizajes complementarios se estructura en dos módulos que acompañan el desarrollo del Proyecto de Fin de Carrera. Durante el primer módulo, de ocho semanas, los estudiantes se enfocarán en el desarrollo del sistema constructivo de sus propuestas, explorando soluciones técnicas coherentes con sus decisiones proyectuales. Este proceso incluye el desarrollo del sistema estructural así como del detalle constructivo del proyecto. El curso se desarrollará a partir de críticas individuales.

En el segundo módulo, de seis semanas, el curso se orienta a la elaboración del discurso y la preparación de la presentación final del proyecto, a través de estrategias narrativas, gráficas y orales. Durante el segundo módulo, el curso continuará bajo una dinámica de críticas individuales. Cada sesión abordará un aspecto distinto de la presentación, por lo que se requiere la participación continua y activa de cada estudiante.

8. EVALUACIÓN

A. Sistema de evaluación

Cada ejercicio del taller recibirá una nota referencial con una letra (A - muy bien, B - bien, C - aprobado, D - desaprobado) y un comentario de los profesores. Estas notas son referenciales y sirven para que el alumno entienda el avance de su proceso. La única calificación del taller se realiza en la entrega final la cual tiene un peso de 100%. La nota de la entrega final viene acompañada de un comentario de los profesores.

Las entregas de los ejercicios de proceso requieren de una breve exposición oral del alumno.

- Entrega final

La entrega final consiste en una sustentación del alumno (10 minutos) ante el jurado invitado. En esta sustentación se decidirá si el alumno se encuentra apto para aprobar el Taller 10 y pasar a la sustentación con el jurado internacional. Esta entrega debe incluir todo el material especificado en el Ejercicio 6: Síntesis.

- Planta general con contexto
- Maqueta general
- Plantas y cortes (tamaño A2)
- 3 axonometrías habitadas
- Maqueta habitada
- Imágenes
- Complementario (parte 1) – dibujo constructivo
- Complementario (parte 2) – PPT
- Taller 9 – calcos y ficciones

Rubro de evaluación	Abreviatura de rubro	Peso sobre nota final	Descripción
Entrega final	EF	100%	Sustentación ante jurado Trabajo individual Planimetría (plantas, cortes, axonometrías, dibujo constructivo (complementario)) Maquetas Imágenes PPT (complementario) Calcos y ficciones (taller 9)

B. Fórmula de evaluación

El curso tiene nota única. Esta nota al final del taller 10 se expresa en Apto o No apto para sustentar. La nota numérica se coloca después de la evaluación por el jurado internacional en las sustentaciones.

C. Tipo de evaluación

#	Evaluación final	Tipo	Formato
1	Planta general con contexto	individual	A1
2	Maqueta general	individual	1:500/1:250
3	Plantas y cortes	individual	A2
4	Axonometrías habitadas	individual	A1
5	Maqueta habitada	individual	1:50/1:33

6	Imágenes	individual	A3
7	Dibujo constructivo (complementario)	individual	A1
8	PPT (complementario)	individual	Oral
9	Calcos (taller 9)	individual	A1
10	Ficciones (taller 9)	individual	A1/maqueta

D. Consideraciones

- Para aprobar el curso, es requisito asistir al menos al **80% de las clases**. En caso de que un alumno tenga más inasistencias que el número máximo permitido, **no podrá dar la evaluación final** y su calificación del curso será nota 00 (cero).
- Las **inasistencias** deberán ser **debidamente justificadas** mediante la presentación de documentación sustentatoria durante la misma semana en que se produzca la falta. En el caso de inasistencias por motivos de salud, los documentos deberán ser presentados a través de la **Mesa de Partes de la Facultad**.
- Cualquier trabajo que presente plagio, sea parcial o total, será calificado con nota 00 (cero).
- Para este curso, el uso de toda forma de **Inteligencia Artificial Generativa** será **limitado, complementario o no permitido**, según lo establecido por el o la docente de acuerdo con la naturaleza de los trabajos y evaluaciones solicitadas en el horario:
 - **Uso limitado** (para la elaboración de trabajos) y **complementario** (para la revisión de trabajos ya elaborados): El uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa deberá ser declarado y citado en las actividades o trabajos que el o la docente indique, conforme a las normas correspondientes, y debidamente justificado. De ser necesario, el o la docente podrá solicitar el reporte de los prompts utilizados, los cuales deberán adjuntarse como anexo al trabajo. En caso contrario, se considerará como una falta a la ética académica y el docente procederá de acuerdo con los lineamientos institucionales existentes para estos casos. De ser necesario cada docente indicará si el estudiante deberá reportar los prompts utilizados, de acuerdo con el objetivo de la actividad y presentarlo como anexo en el documento del trabajo fundamentando las razones de su empleo.
 - **Uso no permitido:** Se prohíbe el uso de toda forma de Inteligencia Artificial Generativa en las actividades o trabajos que el o la docente determine, debido a la naturaleza de las competencias que se busca desarrollar. Su uso será considerado una falta a la ética académica y se procederá conforme a los lineamientos institucionales existentes para estos casos (Fuente: Adaptación de un curso de la carrera de Psicología).

9. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Contenido complementario	Actividades de evaluación
1	Emplazamiento	Referente	
2	Emplazamiento	Referente	
3	Emplazamiento / Planta y corte	Estructura	Entrega con sustentación de Emplazamiento
4	Planta y corte	Estructura	
5	Planta y corte	Elementos	Entrega con sustentación de Planta y corte
6	Axonometría	Elementos	
7	Axonometría	Encuentros	
8	WORKSHOP (sketch, detalle y objeto)	Encuentros	Presentación de Emplazamiento, Planta/Corte y Axonometría
9	JURADOS CRUZADOS		
10	Axonometría	Storyboard	Entrega con sustentación de Axonometrías y dibujo constructivo (complementario)
11	Maqueta	Storyboard	
12	Maqueta	Imágenes y textos	
13	Imagen	Imágenes y textos	
14	Imagen	Diagramación	Entrega con sustentación de Maqueta e imagen
15	Síntesis	Presentación	
16	FINALES		
17	La fecha de entregas durante la semana 17 será programada y comunicada oportunamente por la Facultad durante el semestre.		

10. REFERENCIAS

- ATELIER BOW WOW, WindowScape, Window Behaviourology. Tokyo: Filmart,
2015. BENJAMIN, Walter. Nápoles. Casimiro Libros, 2019.
- CORNER, J., MACLEAN, A. Taking Measures Across the American Landscape. New Haven: Yale University Press, 1996.
- DURAS, Marguerite. "La casa" en La vida material. Madrid: Alianza Editorial, 2020.
- FEDERICI, Silvia. Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Madrid: Traficantes de sueños, 2013.
- FICACCI, Luigi. Piranesi, catálogo completo de grabados. Taschen, 2012.
- FOGUE, Uriel. Super Petits Maisons. Lausanne: EPFL, 2022.
- FRASCARI, Marco. "El detalle delator" en Aproximaciones de la arquitectura al detalle. Santiago: Ediciones ARQ, 2001.
- HARAWAY, Donna. Seguir con el problema: generar parentesco en el Chthuluceno. Bilbao: Consonni, 2019.
- HAYDEN, Dolores. The Grand Domestic Revolution : A History of Feminist Designs for American Homes, Neighbourhoods, and Cities. Cambridge: MIT Press, 1981.
- HEYDEN, Hilde. "Modernidad y domesticidad: tensiones y contradicciones" en Negotiating Domesticity. Spatial productions of gender in modern architecture. Oxon: Routledge, 2005.
- HOOKS, bell. Yearning: race, gender and politics (cap. 5 Homeplace). Boston: South End Press, 1990.
- JOCHAMOWITZ, M., RIVERA, N. "Una historia de habitar en femenino. Redefiniciones de lo doméstico en la autobiografía de Maria Elena Moyano y la organización de mujeres de Villa el Salvador." en ARQ 109. Santiago: Ediciones ARQ, 2021.
- LE GUIN, Ursula. La teoría de la bolsa de la ficción. Buenos Aires: Rara Avis, 2023.
- MITROVIC, Mijail. "La casa y la fábrica" en Revista A, n.21. Lima: Fondo editorial PUCP, 2023. ROSSI, Aldo. Autobiografía científica. Barcelona: Gustavo Gili, 2019.
-

POLÍTICAS DE PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se tomará en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00) a Anulado (N). Lo mismo puede ocurrir con cualquier otra falta de probidad o práctica deshonestas, como la contratación de terceras personas o la utilización de inteligencia artificial, predictores de texto o algún otro sistema (como ChatGPT, Gemini u otros) para que elaboren una parte o la totalidad de alguna tarea sin haber sido autorizado por los docentes del curso. Estas medidas serán independientes al proceso disciplinario que estará a cargo de la Secretaría Técnica conforme al Reglamento Unificado de Procedimientos Disciplinarios de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Para más información, visitar:

- <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
 - <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Que-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>
-

ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)**DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES**
(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal (1) aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

- (1) El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".

5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
 6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
 7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
 8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos consta el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. La metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. El número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. Los productos a entregar.
 - d. Los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. Los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. El tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. El cronograma de asesorías, de ser el caso.
 9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
 10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexo con el profesor del curso.
 11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.
-

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha